# PLg Grupo A. Curso 08-09. Trabajos de prácticas.

# Normas generales

- UN TRABAJO NO ES MEJOR POR SER MÁS EXTENSO.
- Los trabajos son para hacer durante el curso. No hay entrega ni corrección de trabajos de prácticas en septiembre.
- Los trabajos son la forma más adecuada de preparar y desarrollar la asignatura. Los trabajos son el 30% de la nota en la convocatoria de junio.
- Habrá una fecha límite de presentación de trabajos al final del 1° y 2° cuatrimestre (¡que deberá ser respetada!).
- El trabajo del 2º cuatrimestre será una continuación y ampliación del trabajo realizado en el primero.
- Los alumnos podrán ser requeridos por el profesor para hacer una presentación, total o parcial, del trabajo en clase.
- Todos los alumnos de un grupo de trabajo deberán conocer a fondo el trabajo de su grupo y hacerse explícitamente responsables de una parte del trabajo.
- El líder de grupo es responsable del seguimiento de las instrucciones dadas en clase
- Lenguajes de programación: Pascal, C/C++ (lex, yacc), Prolog, Java.

# Modelo de índice de la memoria del trabajo de prácticas (sirve para clasificar los OdAs)

#### 1. Introducción.

Resumen y objetivo del trabajo.

# 2. Desarrollo del trabajo.

Por etapas, se empieza definiendo un lenguaje simple que luego se va ampliando añadiendo nuevas características a un lenguaje inicial (siguiendo el mismo esquema utilizado en clase para desarrollar la asignatura)

## 2.1 Definición del lenguaje fuente.

#### 2.1.1 Definición formal de la estructura (sintaxis) del lenguaje

1. Descripción formal de los aspectos léxicos.

Utilizar expresiones regulares (autómatas finitos o gramáticas regulares) para definir de forma precisa la micro-sintaxis, o estructura léxica, del lenguaje.

2. Descripción formal de los aspectos sintácticos (independientes del contexto).

Utilizar una gramática independiente de contexto para definir la sintaxis del lenguaje.

3. Estructura y construcción de la tabla de símbolos.

Utilizar una gramática de atributos para formalizar la relación entre el sublenguaje que sirve para declarar los símbolos del lenguaje y la información que sobre los mismos es necesario almacenar en la tabla de símbolos.

4. Restricciones contextuales y su descripción formal.

Utilizar una gramática de atributos para formalizar las restricciones contextuales impuestas a nuestro lenguaje.

#### 2.1.2 Definición del lenguaje objeto y la máquina virtual

- Descripción de la máquina virtual. Definición formal mediante un sistema de transiciones de la máquina virtual. Definición de las instrucciones del lenguaje.

#### 2.1.3 Definición formal de la traducción

- Expresar mediante una gramática de atributos la semántica operacional del lenguaje fuente

#### 2.2 Construcción del procesador

- Acondicionar la especificación del lenguaje: gramáticas y gramáticas de atributos, a los requisitos de la metodología y herramientas informáticas utilizadas para construir el procesador. Explicando y aplicando a la especificación anterior las transformaciones sintácticas y semánticas necesarias.
- Esribir los esquemas de traducción relacionando las estructuras gramaticales, las gramáticas de atributos previamente obtenidas, con el lenguaje utilizado para construir el procesador.
- También se incluirán otros aspectos que se consideren oportunos (e.g. diagramas UML, documentación de diseño, detalles de implementación, etc.)
- Descripción a alto nivel de los ficheros de código (módulos) y de los ficheros de prueba.

#### 3. Conclusiones.

Que se ha conseguido y que se ha dejado para más adelante.

## 4. Bibliografía

Libros, artículos y otras fuentes de información (e.g. páginas web, práctica del curso pasado, ..)

## 5. Apéndices.

Listados de programas (bien comentados)

# Criterios de evaluación.

- Claridad: globalmente el trabajo deberá considerarse como un informe sobre el desarrollo de un proyecto informático incluyendo los aspectos teóricos que sirven de base al mismo (de hecho se pueden considerar como unos apuntes, o notas de trabajo personalizadas, de la asignatura). Por tanto es este documento: su estructura, la claridad de las explicaciones en forma de texto, gráficos y código bien comentado, quien refleja la calidad del trabajo realizado.
- Pertinencia: conexión del trabajo con el desarrollo de la asignatura tal y como se ha realizado en clase incluyendo el resultado de las discusiones mantenidas con el profesor sobre los principales aspectos del proyecto tratados en el trabajo. Por ejemplo es una buena idea incluir y resolver los ejercicios de exámen relacionados con la práctica.
- Originalidad: el trabajo no debe ser una simple copia de los trabajos que aparecen en la bibliografía o de otros trabajos obtenidos en la web. Se debe razonar cual es la aproximación seguida y detallar los problemas encontrados.
- Calidad del trabajo y de los comentarios: el trabajo debe ajustarse a estas normas. El compilador debe poder validarse con los ficheros de prueba aportados.
- En su caso, exposición del trabajo realizado.
- Citar y comentar la bibliografía utilizada (o los trabajos en que hemos utilizado para realizar el trabajo propio) es una parte importante del trabajo, omitirlo restará puntos al trabajo.